

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 pts.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Prezios convencionales

(Colaboración de EL ANCORÁ)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Por rara casualidad, hecho muy digno de reparar en él detenidamente, aun que para que tal ocurra abunda la lógica, es unánime la opinión de toda Europa respecto al Mensaje y conducta de Mac-Kinley, como igualmente en cuanto al proceder de la Cámara de representantes, Senado y pueblo norteamericano, en el asunto que hoy tiene monopolizada la atención del mundo civilizado. En el documento del presidente y en su conducta está tan patente la perfidia y la intención que le guía, que á nadie han asaltado dudas acerca del verdadero objetivo que persigue: evacuación de Cuba por los españoles y su anexión á los Estados Unidos, está inmediatamente después del abandono, ó siguiendo el proceso porque pasó el estado de Teseas al emanciparse de la república mexicana.

Como las leyes divinas y humanas se oponen á que se roben á la madre los hijos, para llegar á lo que pretende Mac-Kinley y sus súbditos, no les queda otro recurso que atropellar derechos y leyes, ó sea poner en práctica la política más asquerosa, baja y repugnante que puede concebirse, política hoy automatizada por todos los pueblos, por no haber dentro de la civilización actual por estar reñida hasta con el derecho de gentes, respetado ayer, y hoy por no pocos pueblos salvajes.

Por tal motivo, respondiendo á lo que la conciencia dicta, de Europa y de las repúblicas hispano-americanas, con hermosa unanimidad, han salido protestas de cariño para nosotros, apóstrofes y duros calificativos para ese pueblo neurótico y relajado, desconocedor de todas las leyes y sentimientos; para esas Cámaras que tienen asiento a hombres todo ambiciones y concupiscencias, y para ese alto magistrado que se apellida Mac-Kinley, de conducta más grosera y baja que todos sus súbditos, al dejarse arrastrar, como ellos, por las pasiones más insanas y detestables.

El cuadro que ofrecen los pueblos latinos, es hermoso y á cual corresponde á sus tradiciones, y á lo que son en la tierra; hasta la misma Inglaterra, pueblo hermano del que provoca las protestas, forma parte de ese conjunto de estados que se sienten heridos por las groserías y atropellos de la Nación mercadora de ser borrada del mundo civilizado.

Qué le hemos de hacer si esas manifestaciones, de cariño por España y de enojo por los Estados Unidos, no pasan de ser puro platonismo. La responsabilidad de tal conducta será toda entera de los respectivos gobiernos, por no inspirarse en el ambiente en que viven sus gobernados, para traducir en actos de energía los sentimientos á que dan abrigo. No importa; como hoy lo está demostrando, España sabrá defender sus derechos y mantener sin mancha su honrado nombre. Solo, sin auxilios extranjeros, irá á la guerra; y si Dios tiene dictada su derrota, será vencida sin que su dignidad se empañe en lo más mínimo.

Hoy corren rumores de haberse acentuado la intervención de las potencias; se habla de Notas enérgicas enviadas por Europa al presidente de los Estados Unidos. Es tarde; repetimos hoy también. No debemos desear la guerra; por ser el mayor mal que puede afligir á los pueblos y por hallarnos muy castigados pero creemos que empeñarnos en ella es el menor mal que, dado el terreno á que ha llegado el asunto, podemos experimentar. Hoy día intervención de las potencias no serviría más que para aplazar la guerra: las ambiciones y concupiscencias yankees han creado un problema—que urge á España resolver—en la gran Antilla, y cuya solución solamente está en la guerra. Aun que Europa obligara á los Estados Unidos á reconocer y respetar nuestros derechos en Cuba, y por esta razón el conflicto actual tuviera un final pacífico, el problema continuaría en pie, y siempre tendríamos á los norteamericanos en actitud amenazadora y dándonos disgustos, por lo tanto, solo sentándonos nosotros de un modo firme la mano ó perdiendo á Cuba honorosamente, ó sea á consecuencia de la guerra; cesarían las ambiciones y los insultos.

CH. BOPPEX.

les todos de la Diócesis ebusitana, todos los cuales á no dudar reportarán innumerables beneficios en el Pontificado del Ilmo. Prelado.—
F.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

BATALLA Y CAPITULACIÓN DE VELEZ-MÁLAGA
27 de Abril de 1487

Con el fin de limpiar de árabes, que podían dificultar su empresa, el camino que pensaba seguir para llegar á Málaga el 7 de Abril de 1487, Fernando el Católico, al frente de 40.000 infantes y 12.000 ginetes, abandonó á Córdoba, llegando el 17, después de una penosísima marcha, á las proximidades de Velez-Málaga, plaza á la que puso sin pérdida de tiempo estrecho cerco.

El día 27 del mismo mes y año, hallándose un tanto descuidados los sitiadores, los árabes hicieron una salida, la primera que efectuaron, y en ella acuchillaron á un grupo de cristianos que fortificaban una altura.

El alboroto y la sorpresa que este hecho produjo fué grande; todos los sitiadores cogieron sus armas para acudir en auxilio de sus compañeros, contándose entre los primeros que acudieron el Rey Fernando, que, sin más armadura que un peto y montando en el primer caballo que vió cerca de sí, con un puñado de hombres corrió en socorro de los acuchillados, arremetiendo furiosamente contra los moros como el último de sus soldados.

En la lucha que trabaron sepultó el hierro de su lanza en el pecho de un infiel, y al forcejear para sacarlo tuvo la mala suerte de que se le cayera la lanza; entonces, y al observar que sobre él venía una porción de enemigos, echó mano á su espada, la que no pudo sacar de la vaina á pesar de sus esfuerzos, librándose de caer prisionero gracias al socorro que le prestaron el marqués de Cadiz, el conde de Cabra, el adelantado de Murcia y los capitanes Garcilaso de la Vega y Diego de Ataíde.

Después que terminó el combate hicieron ver á Fernando lo inconveniente que era para la causa cristiana que así arriesgara su vida, á lo que objetó el Rey con carifio y entereza:

«Agradecer he vuestro consejo; más non podré buenamente ver á los míos sufrir, é non aventurar la mi vida por los salvar.»

Los moros fueron derrotados completamente, y pocos días después de este hecho cayeron los arábigos en poder de los cristianos, terminando los moros por capitular ante el temor de que les fueran destruidos sus hogares por el bombardeo, ó de que ellos fueran degollados de realizarse el asalto.

La capitulación fué firmada el 27 de Abril, y la entrada triunfal de los reyes Católicos en Velez-Málaga no se efectuó hasta el día 3 de Mayo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

OTRO RASGO DE EULATE

Con fecha 17 de Marzo escriben desde la Habana á un amigo del *Diario de Mataró* una preciosa carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«¿Sabes cómo recibieron al *Vizcaya* los Estados-Unidos? Te lo contaré tal como lo he oído repetidas veces y con referencia á los que asistieron al acto.

«Llegado el *Vizcaya* á Nueva-York, acercóse el práctico del puerto manifestando al comandante ó al heroico capitán de navío D. Antonio Eulate, que no le era permitida la entrada, pues con lo ocurrido con el *Maine* el pueblo yankee estaba de luto y la presencia de un barco de guerra español podía dar lugar á desagradables manifestaciones.

«El comandante contestó al práctico que nada tenía que ver con lo dicho, que él se limitaba á cumplir las órdenes recibidas, y por lo tanto que se disponía á franquear la entrada, *saliera como saliera*.

«Al efecto, entró y saludó al pabellón americano con las salvas de ordenanza, pero al apercibirse que los fuertes de la capital no contestaban su saludo, mandó cargar dos cañones con pólvora sola, pero hasta la boca, y los disparó, no quedando en Nueva-York vidrio sano. Inquirida por las autoridades de marina la razón de aquellos estallidos, contestó el insigne marino español: «O saludan al pabellón español ó salga como salga bombardeo Nueva-York. Esta valiente intimación produjo sus efectos, y los fuertes hicieron los saludos de ordenanza.»

«Pero no paró aquí el heroísmo del representante de la marina española. A poco invadieron los alrededores del *Vizcaya* multitud de lanchas cañoneras con reflectores y focos eléctricos que hasta llegaron á impedir que se asomaran en la cubierta del acorazado sus tripulantes.

«Tampoco se avino á esta impertinencia D. Antonio Eulate, sino que mandando arriar cuatro botes de á bordo, convenientemente tripulados dirigióse al que mandaban las lanchas para que despejaran su contorno, y replicando éste que aquello no era sino para guardar y proteger al acorazado, ordenó el señor Eulate que se retirasen, pues de lo contrario mandaba entrar al abordaje; ya para su seguridad se bastaba él solo.

«Bendita sea la madre que tiene tan gallardos hijos!
«Viva Español!
«Viva la marina Española!
«Viva el ejército Español!»

EL TITULADO GENERAL BETANCOURT

El general insurrecto Pedro Betancourt, que manda las fuerzas rebeldes de la provincia de Matanzas, ha publicado un bando aceptando la suspensión de hostilidades.

El acto llevado á cabo por Betancourt reviste gran importancia, por ser el jefe de m^s cultura y significación de las provincias occidentales.

Esto, unido á las relaciones que le ligan con los españoles peninsulares, entre los cuales contaba un sinnúmero de amigos y no pocos clientes en su profesión de médico, da lugar á creer que el guerrero doctor puede haber abierto los ojos

á la realidad, convenciéndose de que los cubanos han sido instrumentos de los planes de anexión de los yankees y del aventurero dominicano que no puede invocar sus sentimientos de patriota.

Betancourt sabe perfectamente que Máximo Gómez hizo la guerra con España contra su país, y no pudo inspirar confianza á los cubanos el que peleó contra su patria ostentando en las bocamangas de su uniforme las estrellas de comandante de Milicias españolas.

El que cambió su uniforme de jefe español por las insignias de general insurrecto muy bien puede haberse vendido al oro americano, haciendo traición á los cubanos como la hizo á su patria Santo Domingo, como la hizo después á España.

Los cubanos, entre quedar sujetos á la férola de los yankees ó continuar á la sombra de la bandera española, han de preferir lo último, porque no se alzaron contra España para quedar después bajo la tiranía de los sajones del Norte.

Tal vez sea tarde, pero si los cubanos llegan á convencerse de que han sido víctimas de la infamia yankee, y los hombres como Betancourt reflexionan un poco, quién sabe si aun será tiempo para salvar á Cuba de las garras del tío Sam.

DE IBIZA

NUEVO VICARIO CAPITULAR

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy señor mío: Por mayoría de votos y sin protesta ninguna, el día 18 Abril fué elegido por el Ilmo. Cabildo de la Catedral de Ibiza para dicho cargo, el Licenciado Sr. D. Juan Torres y Ribas, Canónigo de dicha Catedral.

El Sr. Torres y Ribas es persona que, á una fama no empañada nunca ni aun siquiera por la más ligera sospecha, fruto de una virtud que tiene en su corazón hondas raíces, reúne un talento no muy general en nuestros días que, cultivado con asiduidad continua en el estudio de los mejores autores, ha hecho de él un sabio,—y perdonemos el Sr. Torres la ofensa que con ello á su humildad hacemos,—en las Ciencias Eclesiásticas, no siéndole tampoco desconocidas todas las demás que vienen á constituir lo que podríamos llamar *frutos del saber humano*.

En el difícil arte de gobernar, según muy bien lo ha manifestado ya en diversas ocasiones, como Secretario que fué por algunos años del Gobierno eclesiástico de la Diócesis de Ibiza, ha dado siempre pruebas de tan buen tino, prudencia y justicia, que en ciertas ocasiones ha causado admiración aun fuera de la Diócesis.

Por ello y en premio á su virtud y ciencia, véanse ocupar los más elevados puestos en la iglesia de Ibiza á Sacerdotes modelos y todos los fieles pueden admirar en la mayor parte del Clero de la isla, aquellas bellas cualidades que lo hacen *luz del mundo* para iluminar y *sal de la tierra* para preservar de la corrupción.

Por tan acertada elección, reciban pues nuestra más cordial enhorabuena el Prelado electo en primer lugar y el dignísimo Cabildo Catedral que lo eligió, la cual hacemos de todo corazón extensiva también al Clero, Religiosos y fie-

EL GRAN GARITO

Al ver el espantoso descenso de todos nuestros valores en la Bolsa del 20, las gentes se echaban las manos á la cabeza con muestras de gran sorpresa, y los periódicos preguntaban, en unos ú otros términos, como *El Liberal*:—«¿Qué ha pasado, para semejante depreciación, para baja tan extraordinaria para tan general ruina de nuestros valores? ¿Qué ha pasado que no estuviese previsto y que no se cerniera con todos sus tristes presagios sobre nuestra patria?»

¿Qué ha pasado!

«Tiene chiste la pregunta!

Ha pasado lo que tenía que pasar, lo que no puede menos de pasar y pasa siempre con la Bolsa.

En la Bolsa no hay ni puede haber patriotismo, ni fortaleza, ni prudencia, ni abnegación, ni calma, ni consideración á los intereses españoles, ni respetos humanos, ni divinos, ni entrañas, sino egoísmo y codicia.

La Bolsa moderna es el primero de nuestros garitos, es el gran garito nacional, es una de las mayores muestras de la gangrena que corre á las sociedades modernas; donde se cotiza, no el crédito, sino el descrédito de la nación, sus deudas y sus trampas; donde cada uno va, como á la timba, á ver de enriquecerse aunque sea á costa de la ruina de los demás ó la ruina de la patria; donde no se oyen ni se entienden las voces del bien común, ni del honor nacional, ni del amor de la patria ni del prójimo; donde no se pone oído ni se atiende más que al sonar del dinero, al lucro, al cálculo, al tanto por ciento. Allí á nadie le importa que la honra de la nación suba ó baje; ni aun de la prosperidad pública le importa allí á nadie que esté asegurado el pago del cupón, que haya transacciones, que haya jugadas, que haya ocasión de hacerla subir ó bajar á tiempo para redondear su negocio alguna taifa de judíos.

¿Hay especulación? ¡Pues arriba la Bolsa!

«La especulación se dificulta? ¡Pues que se hunda el mundo!

«Que vayan, que vayan los diplomáticos de nuestro periodismo á predicar á esa gente *prudente seriedad*».

Conseguirán lo que nosotros si tuviéramos el candor de ir á predicarles patriotismo, valor, abnegación, sacrificio.

Y el caso es que con esas virtudes se librarían muchos de grandes pérdidas y tremendas catástrofes.

Pero perderían las grandes jugadas que han hecho los que especulan con nuestra ruina.

Si en nosotros consistiera no nos cansáramos en irles á predicar cosa ninguna. Responde todos los derechos, impediríamos todas las estafas; lo que hay de juego prohibido lo pondríamos en la misma serie y categoría, porque allá se van, del juego de los partidos. Y, prestas las cosas en orden, en lo alto del frontón del edificio pondríamos, en letras grandes, y aun de oro para mayor agasajo, el mismo cartelón que en otros varios frontones que no hay para qué nombrar:—*Esta casa se alquila*.

(De El Siglo Futuro.)

Subscripción nacional.—Según la lista de los donativos ofrecidos para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra publicada en el Boletín oficial de ayer, asciende á 3.193.580 pesetas 80 céntimos.

Comentarios.—Ha dado lugar á muchos la noticia de que en la madrugada de anteayer encendieron sus reflectores eléctricos algunos de los buques de la escuadra inglesa, dícese que con el propósito de estudiar y conocer las baterías recientemente construídas en la costa.

Llegada de tropas.—Ayer tarde á bordo del vapor *Bellver* llegaron á esta capital dos compañías con bandera y música del batallón de *Wad-Rás*.

El pueblo mallorquín les tributó un entusiasta recibimiento.

Interventores.—Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha acordado mandar interventores á todos los Ayuntamientos que deban cantidades por consumos al Tesoro.

Nuevo depósito.—Para dar ocupación á los obreros sin trabajo sabemos que el ingeniero municipal Sr. Calvet se ocupa actualmente en estudiar la construcción de un gran depósito de aguas destinado al abastecimiento de la capital.

Toma de posesión.—La tomó ayer del cargo de concejal el abogado D. Enrique Sureda.

Multa.—A unos sujetos que alborotaban en la vía pública han sido castigados por el Sr. Alcalde con la imposición de una multa.

Naranjas y limones.—El resto de la cosecha de naranja que queda en Soller para la venta se paga á veinticinco pesetas la carga. Los limones se venden á doce pesetas.

Embarque.—Ayer tarde salió para Barcelona, con destino á Pontevedra, el resto de la brigada topográfica que durante seis años prestó sus servicios en esta isla.

Parte de dicha brigada marchó hace días á Canarias.

Baños.—Los de la calle de San Sebastián núm. 18, se abrirán el domingo 8 de Mayo del corriente año.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 24.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios
Día 24.—Ninguno.

Defunciones
Día 25
Juan Rosselló Humbert, soltero, 36 años, hospital, anemia.

Isabel Piña Valls, viuda, 69 años, calle de Jaime II, cirrosis del hígado.

Hospital civil
Día 23

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 308.—Entradas 4.—Altas, 0.—Defunciones 0.—Quedan, 312.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público

Día 26

Bueyes, 5.—Vacas, 7.—Toros, 0. Novillos, 1.—Perneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 1.—Corderos, 82.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

BARATURA En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Siguen las piraterías yankees
Madrid 26 á las 2'16 m.

Dice un despacho de la Habana que marcharon dos vapores ingleses y un noruego en dirección al fondeadero de Cayo Piedras apresando una goleta española, después hicieron fuego sobre otros barcos.

Dichos buques siguen frente á Mariel.

Otro barco intentó entrar en Cárdenas.

El fuerte Morrillo.—Callada por respuesta
Madrid 26, á las 2'16 m.

El fuerte Morrillo disparó tres cañonazos sobre el barco á que se refiere el despacho anterior, que se alejó sin contestar, lo cual indica que más que la intención de hacer la guerra guía á los buques yankees el propósito de piratear por las costas de la Gran Antilla.

La escuadra yankee de Hong-Kong.—Aprobación.
Madrid 26 á las 2'30 m.

La escuadra yankee surta en Hong-Kong ha recibido orden de zarpar para Manila en cuyas costas está destinada á operar durante la guerra.

El senado yankee aprobó por unanimidad el mensaje de mister Mac-Kinley.

El Catalina apresado.—Patriotismo
Madrid 26 á las 2'55 m.

Se ha confirmado el apresamiento del vapor *Catalina*, hermoso buque de 4.800 toneladas.

El vapor yankee *Detroit* fué quien apresó dicho buque español.

Los españoles residentes en Cete se han reunido para ver el modo de arbitrar recursos con que ayu-

dar á España en la guerra con los Estados Unidos.

Los cables y los yankees
Madrid 26 á las 3 m.

El gobierno americano se incautó del cable de Cayo Hueso ejerciendo rigurosa censura en los despachos que se expiden.

Insistese en asegurar que en breve se cortarán los cables que unen la isla de Cuba con Jamaica, al objeto de incomunicarla.

Otro apresamiento
Madrid 26 á las 3 m.

Dice un despacho de Londres que el torpedero yankee *Porter* apresó una goleta española llamada *Antonia* cargada de azúcar que fué conducida á Cayo Hueso.

El crucero americano *Wilming-ton* llevó á cabo el apresamiento á que se refiere este despacho.

Los presupuestos.
Madrid 26, á las 11'15 m.

En la sesión del Congreso el señor ministro de Hacienda ha leído los presupuestos, saldándose con un superavit de 506.095 pesetas.

En dichos presupuestos se destinan 61 millones al pago de intereses y amortización de obligaciones sobre el empréstito de Aduanas; 21 millones á auxiliar los fondos en el extranjero y cinco millones para el pago de las clases pasivas.

Ampliase por el término de dos años el presupuesto extraordinario, aumentándose en él en 18 millones los gastos para atender á las necesidades de la marina.

Entusiasta despedida.—El torpedero *Hope*.
Madrid 26, á las 10'40 n.

El pueblo de Alicante tributó en el muelle una entusiasta despedida al batallón de *Wad-Rás*.

Los fuertes de Matanzas tirotearon al torpedero yankee *Hope*.

Una declaración capciosa
Madrid 26 á las 10'45 n.

El Congreso de Washington ha declarado que el estado de guerra con España existe desde el día 21 de Abril actual.

Dicha declaración obedece al propósito de justificar las presas piráticas que tienen hechas los yankees.

Huyen.—Sigue lo mismo.—Buques en las Marianas
Madrid 26, á las 10'50 n.

Una cañonera ligera española hizo huir á dos destroyers yankees á quienes se acercó.

La situación de Cárdenas y la Habana sigue igual á la de estos últimos días.

Están á la vista de las islas Marianas siete buques de guerra yankees.

Un duelo.—La escuadra española
Madrid 26 á las 11'50 n.

El Sr. Carranza escribió una carta al excónsul yankee en la Habana Mr. Lee, en la que desafiaba al capitán del *Maine*.

Telegrafian de Jamaica diciendo que la escuadra española ha marchado en busca de los barcos yankees.

Un canard yankee
Madrid 27 á las 2'15 m.

Dice un cablegrama de origen yankee fechado en Cayo Hueso, que los americanos nos han apresado dos buques mercantes y un trasatlántico armado convenientemente para formar en la escuadra española en calidad de barco de guerra.

Un telegrama del Almirante Montojo
Madrid 27 á las 2'55 m.

El gobierno ha recibido un telegrama del Almirante Sr. Montojo que manda nuestra escuadra, concebido en los siguientes términos: «Salgo con la escuadra al objeto

de tomar posiciones y esperar al enemigo.—Montojo.»

Una decisión del gobierno yankee
Madrid 27 á las 2'55 m.

El gobierno de Washington ha decidido no libertar á los barcos españoles que tiene apresados, á pesar de las reclamaciones formuladas, siempre que dichos apresamientos hayan tenido lugar con posterioridad á la fecha en que se notificó á las potencias la declaración de la guerra á España.

Un bando de Mr. Mac-Kinley
Madrid 27 á las 2'55 m.

En Washington Mr. Mac-Kinley publicó un bando autorizando á los barcos españoles para que puedan tomar cargamento en los puertos yankees hasta el 21 de Mayo próximo.

Bolsa
Madrid 26 Abril.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (90)', 'Cubas (86)', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Aduanas', 'Filipinas'.

Barcelona 26 Abril.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (90)', 'Cubas (86)'.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carriles de Mallorca', 'Alumbrado por Gas', 'General Mallorquina', 'Salinas de Ibiza', 'Bonos municipales', 'La Islaña Marítima'.

sionadas de aperos ó instrumentos de labranza y de semillas, funcionando—en una palabra—dos colonias. Si se establecen las demás que yo me proponía crear, y si se las atiende como es debido y su importancia reclama, entiendo que, á menos de ocurrir algo que por su índole se escapa á la humana previsión, dentro de algún tiempo se podrá sostener con fundamento que, si no hemos asegurado el porvenir, quedan destruídos no escaso número de los muchos factores que hacen que aquí se ofrezca actualmente preñado de peligros, pues contaremos, sin que nada cueste al Tesoro, con un ejército considerable en las mejores condiciones de luchar por el mantenimiento de la integridad del territorio nacional, puesto que, al hacerlo, además de cumplir con su deber, defenderá sus intereses particulares; tendremos quienes, sin esfuerzo y sin distraerse de sus labores agrícolas, vigilen las costas, haciendo imposibles los desembarcos de los filibusteros, y quienes infieran golpe acaso decisivo al bandolerismo; porque como éste no encontrará amparo en las zonas en que se hallen las colonias, habrá de refugiarse en puntos determinados, en los cuales será más fácil exterminarlo; aumentaremos la riqueza pública con la explotación de terrenos que hoy permanecen incultos, y por ende los recursos del Tesoro, y, por último, habrá en Cuba la savia y el espíritu españoles de que necesita indispensablemente si no queremos que antes de mucho se vean realizadas las esperanzas de los enemigos de la patria.

Política

En el orden político, con relación á los partidos militantes reconocidos como legales, no era el estado de la isla de Cuba más satisfactorio que en punto á orden público y á seguridad personal cuando me hice cargo del gobierno superior de aquella.

Desde que entró en funciones el «Gabinete particular» y se organizó debidamente la persecución del bandolerismo hasta mi salida de la Habana, fueron capturados 164 individuos acusados de delitos comprendidos en la ley de 25 de Junio de 1882, complementaria de la de Secuestros; la fuerza pública ha dado muerte á 43 bandidos, y han sufrido la última pena, en virtud de sentencia de los tribunales, 20.

Durante la misma época sólo ha habido dos secuestros, algunos robos de escasa monta y muy pocos incendios; pues si bien éstos en la zafra de 1891 llegaron al número de 461, hay que descontar 416 que fueron casuales, y tener en cuenta que entre los que figuran como intencionales hubo varios producidos por los dueños de las colonias. No hay en Cuba quien ignore que á este medio suelen apelar los colonos que siembran caña por su cuenta para obligar al dueño del ingenio, á quien se la tienen vendida, á que la corte y muela sin demora.

También los propietarios de los ingenios acostumbra á prender fuego para destruir la mucha yerba que, creciendo al mismo tiempo que la caña, dificulta el corte de ésta, á fin de abonar con las cenizas el terreno y renovar los pastos que se crían en las llanuras.

La caña quemada ascendió, es cierto, á millones de arrobas; pero á pesar de esto, las pérdidas fueron insignificantes porque fué molida la mayor parte, según se demuestra en la relación que tengo la honra de acompañar con el número 1.

El día de mi embarque para la Península, en vez del enjambre de bandidos esparcidos por todo el territorio, que encontré al hacerme cargo del gobierno general de la isla, sólo quedaban en el campo, ocultos en las madrigueras que tienen en los bosques, ó acaso guardados por quienes menos debían dispensarles protección, los bandoleros siguientes:

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

- Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
- Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
- Jueves, ninguna.
- Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
- Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
- Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
- Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
- Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	7
Candellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estalenchs	P. del Olivar	2	9
Bañabufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Litichmayor	Bauló, 6	2	8:30
Santañy	Bauló, 6	2	8:30
Campós	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitz	Marcadal, 43	2	6 m.
Algaída	Marcadal, 43	2	6
Montuiri	Marcadal, 43	2	6
Porreras	Marcadal, 43	2	6

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS
Casa **PERELLÓ-UNIÓN-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa **PERELLÓ**—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armaz negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

- Cabrecorsés con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs una.
- 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alonchado, puntillas, toallas en todas las medidas y tamaños, cubrecamas, brocateles yates, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO! —Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

- UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
- DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas familiares, á Ptas. 0'50.—Rausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

En la provincia de la Habana: Manuel García, su hermano Vicente, Gallo Sosa, Plasencia y Alfonso.

En la provincia de Matanzas: Matagás y el Tuerto Matos; y

En la provincia de Santa Clara: Indalecio Rodríguez y el Tuerto Rodríguez.

Abrigo el convencimiento profundo de que, si hubiesen favorecido á los bandidos, como les ayudaron por modo decisivo en mi tiempo y les ayudarán siempre, las circunstancias verdaderamente importantes de las simpatías que inspiran á la masa de los campesinos por el carácter político con que se presentan, lo cual se traduce en una protección resuelta, y del apoyo que por temor, ó por otras causas que no expongo, porque aun cuando están en la conciencia pública no se puede probar, encuentran los malhechores en personas de alta posición social, la campaña que contra el bandolerismo inicié y desenvolví hubiera dado en pocos meses el resultado de exterminar hasta el último de los bandidos, proporcionándome la satisfacción de poder decir al gobierno que me honró con su confianza que la isla de Cuba se hallaba como no había estado nunca: libre de bandoleros.

Aunque se infiere bien de lo que expuesto queda, creo del caso consignar una vez más lo que repetidamente dije desde la Habana á ese ministerio y al de la Guerra: la isla de Cuba no tiene los medios de represión y de defensa que requieren su estado político y social; los elementos de perturbación que representan las aspiraciones revolucionarias; su situación geográfica, que hace que su posesión sea muy codiciada; las pretensiones de extender cierto territorio nacional que, por la fecha de que arrancan y la tenacidad con que se mantienen, se pueden calificar de históricas; y, por último, la previsión de que en un porvenir acaso no lejano las conveniencias de alguna política opuesta á nuestros intereses se decida á provocar y favorecer, aun-

que no sea ostensiblemente, con recursos de valía disturbios interiores que colocarían las cosas en un estado cuya gravedad no necesito encarecer, porque no es posible que se oculten á la alta é ilustrada penetración de vucencia.

Convencido de que la situación apurada del Erario público por una parte, y por otra ciertas tendencias que parecen prevalecer en la política, impedian el aumento del ejército hasta el número de hombres que, respondiendo á una mediana previsión, debiera componer el de la isla de Cuba, traté, en cumplimiento de los deberes que de consumo me imponían el patriotismo y el alto cargo que desempeñaba, de buscar, partiendo de los escasos recursos de que disponía, un temperamento mediante el cual sin aumentar, y aún reduciendo, si fuese posible, la cifra del presupuesto de Guerra, permitiese á España contar con mayor número de combatientes decididos, aptos para la lucha y aclimatados el día en que, por desgracia, los necesitase.

El medio que buscaba lo hallé en el establecimiento de colonias militares en los vastos terrenos que posee el Estado, algunos de los cuales ocupan, por fortuna, puntos estratégicos.

No molestaré á V. E. detallando ahora las bases que establecí para la creación de tales colonias, ni las reglas que dicté para su desenvolvimiento y para que respondiesen á todos los objetivos de mi pensamiento.—Todo esto consta extensamente explicado en las comunicaciones oficiales y semioficiales que en su oportunidad elevé á ese ministerio y al de la Guerra.

Desgraciadamente, las ventajas que han de reportar las colonias militares no pueden coincidir con su creación, sino que se necesitan algunos años para que la producción de las mismas cubra los gastos que ocasionan y baste para satisfacer los haberes de los jefes y oficiales afectos á ellas y la ganancia que se asigna á los soldados-colonos.

A mi salida de la isla de Cuba dejé instaladas, aprovi-

IMPORTANTE

SE COMPRA toda clase de valores del Estado, tanto españoles como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguídos, siempre que tengan valor ó con-vengan.
También se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Em-dréstido que hizo Su Santidad Pio IX el año 1860, cuyos títulos estando com-pletos se pagarán á buen cambio.
DIRJANSE A D. AGUSTO DEL CACHO
Carrera de San Jerónimo, 33 cuarto 2.º
Madrid